

NOMBRE COMPLETO DE LA COMISIÓN (UNICEF 1)

PRESIDENTES(AS):

Nombre	Correo electrónico
Verdugo Torres Daniel Santiago	Dnisan2406@gmail.com
Cristian David Corredor López	cdc125112009@gmail.com

1. BIENVENIDA:

Apreciadas delegaciones les ofrecemos una cálida bienvenida a la comisión UNICEF 1 de parte de los cargos de liderazgo agradecemos profundamente su interés en esta décima edición de Simonu Bogotá región 2022.

Estamos convencidos y convencidas de que el motor de Simonu son los niños, niñas y jóvenes que usan la diversidad para construir e impactar al mundo con un cambio; así mismo la simulación se convierte en un escenario de construcción para la paz y la democracia por medio del desarrollo de diferentes habilidades, entre las cuales destacamos el aprendizaje socioemocional, la empatía, el liderazgo, la oratoria, el trabajo en equipo y la comunicación asertiva.

De igual forma, este es un espacio en el que se le otorga valor a la formación integral de la persona impactando no solo en lo académico, sino en la manera de relacionarnos con el otro, entendiendo que las diferencias nos unen y de ellas formamos la gran familia por la cual se caracteriza Simonu. En esta guía encontrarán un material con fines educativos para impulsar la construcción de la simulación y el buen desarrollo del debate. Estamos muy felices de poder trabajar junto a ustedes construyendo este escenario con su ayuda, convirtiéndonos en un apoyo para generar un espacio ameno para todos.

El tema debatido en esta comisión será la ventana al aprendizaje y la consciencia sobre el mundo, además, el entorno que nos rodea impactando nuestra vida diaria. Va a ser una experiencia exigente, pero también comprensiva de todos y todas, que nos educará en la cultura del consenso.

Estamos convencidos de que este va a ser un espacio enriquecedor para todas las delegadas y delegados que engrandece las ideas y la habilidad de comunicarse en nuestra sociedad del siglo XXI.

Nos anima compartir esta experiencia con ustedes recordando que en Simonu cambiamos tu vida, tu cambias el mundo. ¡Bienvenidos!

2. TEMA:

Preservación de los ecosistemas y prácticas de sus residentes/habitantes

“El futuro de nuestros océanos se ve amenazado por el cambio climático, la acidificación, la contaminación, las prácticas pesqueras insostenibles y destructivas, y la falta de capacidad para hacer frente a estas amenazas”

Secretario general de la ONU António Guterres

Consideramos que es fundamental que los niños y niñas de edades tempranas sean conscientes del lugar donde están viviendo, que entiendan la importancia del uso sostenible de los recursos y generen conciencia sobre la responsabilidad que tenemos con el planeta y los demás seres que lo habitan.

“Sabías que más de 14 millones de toneladas de plástico terminan en los océanos cada año, apenas el 2.4% de los océanos están totalmente o altamente protegidos y que, de la vida en la Tierra, se estima que entre un 50 y un 80% se encuentra sumergida en los océanos, que engloban el 90% del espacio habitable del planeta.”

Además “Según los datos del Instituto Internacional de Recursos Mundiales, cada minuto se destruyen 20 hectáreas de áreas forestales.” “Para evitar la deforestación, muchas empresas han decidido sustituir el uso de aceite de palma por otras sustancias”

Por lo anterior es de gran importancia que se formen a los niños y niñas con un pensamiento de conciencia y responsabilidad con el medio ambiente y así poder conseguir una relación sostenible entre la humanidad y la naturaleza

Océanos y costas. (s. f.). IUCN. Recuperado 15 de julio de 2022, de <https://www.iucn.org/es/nuestro-trabajo/oceanos-y-costas>

Montañés Muñoz, N., Quiles Carrillo, L. J., Balart Gimeno, R. A., & Boronat Vitoria, T. (2019). *La contaminación de los océanos*.

Solana Dueso, José. «El agua como el primer principio: Las razones de Tales de Mileto». *CONVIVIUM*, 2009, Núm. 22, p. 5-23, <https://raco.cat/index.php/Convivium/article/view/130657>

Shavlik, K. (2021). El problema de la deforestación en el mundo moderno.

3. ENFOQUE:

Estrategias para la recuperación y conservación de los ecosistemas marinos y terrestres

Necesitamos conseguir una relación sostenible entre la humanidad y la naturaleza, los recursos en el planeta tierra claramente no son ilimitados y estamos gastando más de lo que producimos, algunos de los factores responsables pueden ser la industrialización, la sobrepoblación o el uso de técnicas contaminantes para la extracción y producción de diversos elementos.

Por eso mismo en esta comisión primero buscaremos conocer cuáles son las problemáticas medioambientales principales que están afectando de forma negativa todos aquellos ecosistemas compartidos con la humanidad. Para luego así dar paso a la búsqueda de estrategias que permitan solucionar dichos problemas de recuperación y conservación.

4. ACERCA DE LA COMISIÓN:

✓ ¿Qué hace la comisión?

Conservar y utilizar de forma viable los océanos, los mares y los recursos marinos para un desarrollo sostenible.

530 millones de niños viven actualmente en áreas propensas a inundaciones; para 2040, uno de cada cuatro niños vivirá en áreas extremadamente secas.

Los efectos del cambio climático se están sintiendo en todo el mundo. Para muchos niños, los cambios en el clima se reflejan en los cambios en el agua.

Durante épocas de sequía o inundaciones, y en regiones donde el nivel del mar sube o la nieve y el hielo se derriten repentinamente, los niños se están quedando sin el agua de la que dependen.

¿Cuál es la función principal de la UNICEF?

UNICEF es el organismo de las Naciones Unidas encargado de proteger los derechos de todos los niños, en todas partes, especialmente de los más desfavorecidos, y es la única organización a la cual la Convención sobre los Derechos del Niño se refiere concretamente como fuente de asistencia y asesoramiento especializado.

La función de UNICEF en materia de promoción y apoyo a la Convención sobre los Derechos del Niño. (s. f.). UNICEF. Recuperado 16 de julio de 2022, de <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/funcion-unicef>

✓ ¿Por qué es importante la comisión para el desarrollo del debate?

Es de suma importancia que los niños y niñas conozcan acerca de cuáles son sus derechos para que así ellos puedan exigir que sean cumplidos “*Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.*” (La Declaración Universal de Derechos Humanos / Naciones Unidas. (s. f.). United Nations.). Actualmente ya se han evidenciado problemas que irrumpen en todo el mundo como lo es el calentamiento global o las sequías, en donde niños y niñas se ven afectados en gran medida por estos acontecimientos, por eso es primordial que los futuros adultos sean conscientes de los daños causados al mundo que los está afectando ahora y que estos se deben evitar en un futuro.

✓ ¿Qué temas aborda la comisión?

La comisión aborda todos los temas relacionados con la destrucción, restauración y preservación de los ecosistemas como lo son:

- Ganadería
- Construcción de carreteras
- Cambio climático
- Deforestación
- Urbanización
- Agricultura

- Sobreexplotación
- Protección de la biodiversidad
- Control del tráfico ilegal de especies.
- Control de la deforestación.
- Uso de energías renovables.
- Regulación del agua.
- Contaminación
- Reducir la sobrepesca y gran consumo de carne.
- Uso de transporte público o bicicleta.
- Protección del suelo.

✓ ¿Qué cosas puede hacer y no hacer la comisión (puede crear fondos, enviar tropas, aplicar sanciones, políticas públicas, vincular otras entidades del gobierno, ejecutar presupuesto, crear normas, leyes, decretos, acuerdos, propuestas, control político y control fiscal, etc.)?

UNICEF PUEDE

Enviar tropas: Un ejemplo es UNICEF y sus aliados están sobre el terreno brindando protección de la biodiversidad de hábitat marinos.

Aplicar sanciones: Un ejemplo es Un análisis del daño al que está sujeto la agricultura, son los productos químicos que son usados para la obtención de los alimentos.

5. CONCEPTOS CLAVE:

- **Pérdida de especies:** Se refiere a la disminución o desaparición de la diversidad biológica, entendida esta última como la variedad de seres vivos que habitan el planeta, sus distintos niveles de organización biológica y su respectiva variabilidad genética, así como los patrones naturales presentes en los ecosistemas.
- **Destrucción del hábitat:** Es resultado de los cambios de uso de suelo, ya sea por cultivos agrícolas, expansión urbana, construcción de carreteras u otras causas.

- **Conservación de la biodiversidad:** Se refiere a las acciones humanas que buscan proteger al menos una porción representativa de la naturaleza —genes, especies, ecosistemas, paisajes— de otras acciones humanas que causan deterioro, y también se refiere al uso sostenible de la biodiversidad
- **Sostenibilidad ambiental:** Es el equilibrio generado por la relación armónica entre el ser humano y la naturaleza que lo rodea y de la cual forma parte, y que esta relación permanezca a lo largo del tiempo, es decir, sea sustentable.²⁷

6. CONTEXTO HISTÓRICO:

Aunque la contaminación marina tiene una larga historia, las primeras leyes internacionales para abordar la contaminación marina solo se promulgaron a mediados del siglo XX. La mayoría de los científicos han creído durante mucho tiempo que los océanos son tan grandes que tienen la capacidad de diluir infinitamente la contaminación, neutralizando sus efectos nocivos. Sin embargo, a principios de la década de 1950, la contaminación marina se había convertido en una preocupación y se reflejaba en varias convenciones de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar.

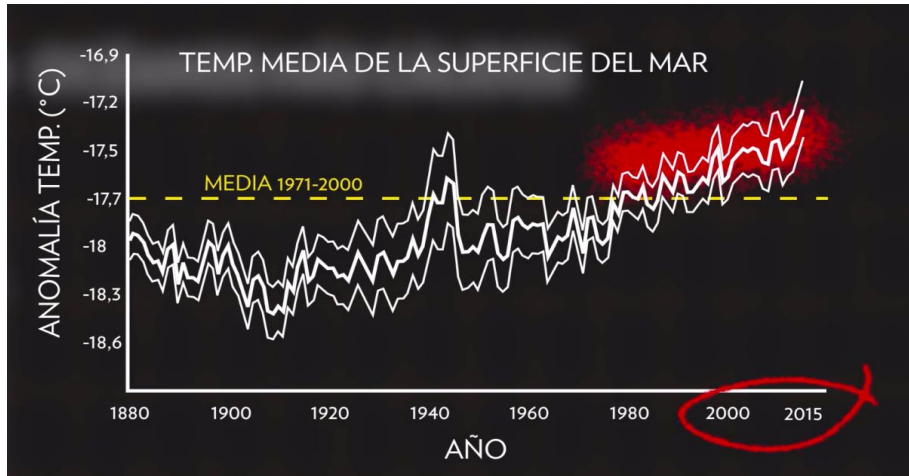
A fines de la década de 1950 y principios de la de 1960, surgió la primera controversia sobre el vertido de desechos radiactivos en aguas costeras estadounidenses por parte de empresas autorizadas por la Comisión de Energía Atómica de EE. UU., la instalación de la planta de reprocesamiento British Windscale en Irlanda y la instalación de la British Windscale planta de reprocesamiento en Irlanda, y por el Commissariat à l'Energie Atomique de Francia en Francia.

Tras la controversia en el Mediterráneo, Jacques Cousteau y otros se convirtieron en líderes internacionales del movimiento para detener la contaminación marina. La contaminación del océano ocupó más titulares internacionales después del hundimiento del petrolero Torrey Canyon en 1967 y el derrame de petróleo de Santa Bárbara en 1969 en una plataforma petrolera frente a la costa de California.

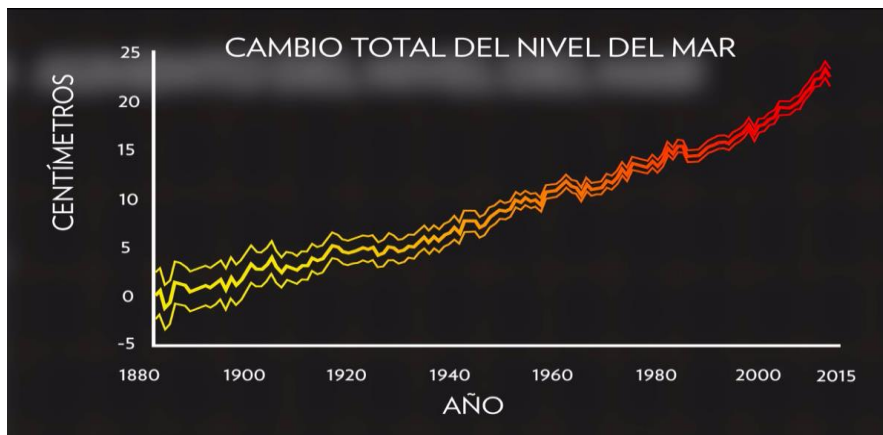
La contaminación marina se convirtió en un tema de discusión importante durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano de 1972, celebrada en Estocolmo. En ese año se firmó la Convención sobre la prevención de la contaminación del mar por vertido de desechos y otras materias, también conocida como el Convenio de Londres. Aunque este convenio no prohibió la contaminación marina, estableció listas negras y grises de las sustancias prohibidas (negras) o reguladas por las autoridades nacionales (grises). Sin embargo, el Convenio de Londres se aplicó únicamente a los desechos vertidos desde los buques y, por lo tanto, no impidió ni reguló la contaminación por los desechos líquidos vertidos sin control por medio de conductos costeros o a través de los ríos.

Los océanos ocupan un 70% de la superficie de la Tierra. Su importancia a nivel global no solo se reduce a ser el hábitat más grande del planeta sino que es uno de los principales reguladores del clima y la meteorología. Pero con el desarrollo humano tras la Revolución Industrial cada vez son más y mayores las amenazas que se ciernen sobre ellos, muchas provocadas por el hombre.

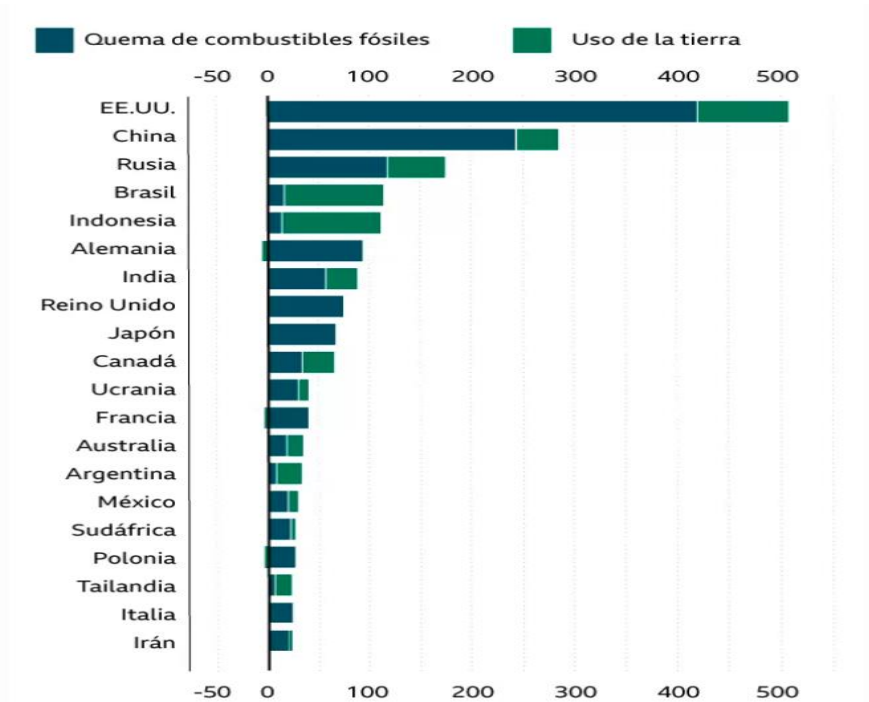
El calentamiento del agua, la contaminación, el desequilibrio de nutrientes que provocan la proliferación de algas, en definitiva los efectos del cambio climático y el calentamiento global tienen un impacto directo y rápido sobre nuestros mares. Por eso y por su importancia debemos ser conscientes de las cosas que podemos hacer para aliviar la presión sobre nuestros océanos.



En el último siglo la temperatura del océano ha aumentado, a un ritmo medio de unos 13 grados Fahrenheit por década, en los últimos 30 años, la temperatura de la superficie del mar ha sido siempre superior a cualquier época.



En segundo lugar, desde 1993, ha un ritmo el doble de rápido que la tendencia a largo plazo



El estudio, llevado a cabo por el centro de pensamiento Carbón Brief en vísperas de la 26ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP26), que comienza el 1 de noviembre en Glasgow, Escocia, se centra en el período de entre 1850 y 2021.

Y, por primera vez toma en cuenta la deforestación al contabilizar la liberación de CO2.

¿Quién o quiénes son los responsables de la contaminación?

La mayor causa de la contaminación es la acción humana. La producción con tecnologías que dejan desechos en el ambiente, el consumo excesivo, la sobreexplotación de recursos, y la falta de control sobre la emisión de ruidos, ondas magnéticas, radiación entre otras, afectan tanto el medio ambiente que lo contaminan.

El 1% más rico de la población mundial ha sido responsable de más del doble de la contaminación por carbono que la mitad más pobre de la humanidad, conformada por 3.100

millones de personas, durante el cuarto de siglo en el que las emisiones han alcanzado niveles sin precedentes.

7. PREGUNTAS ORIENTADORAS DIRIGIDAS HACIA DÓNDE SE ORIENTARÁ EL DEBATE:

1. ¿Conoce cuáles son algunas de las causas más importantes por las que se presenta la destrucción de los ecosistemas? ¿Cuáles?
2. ¿Qué mecanismos, programas o estrategias conoce que permiten la restauración y preservación de los ecosistemas? ¿Cuáles?

8. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DEL DEBATE EN LA COMISIÓN:

Recomendaciones para la preparación y participación en el debate, se recomienda a las delegaciones asumir su rol ya sea de Estados, departamentos, municipios, localidades, jóvenes, representante estudiantil.

Para Simonu Bogotá-Región es muy importante que vayas preparada/o a la simulación con la siguiente información: la construcción del portafolio (guarda información necesaria para tu tiempo de debate), el perfil de tu comisión, el perfil de tu delegación, entre otras. Todos estos insumos se vuelven relevantes para la formación y el desenvolvimiento de tu labor como delegada o delegado. Todo esto en la búsqueda de un mayor conocimiento respecto al tema a discutir. Recuerda hacer uso de fuentes confiables, fidedignas, y de elementos importantes, ¡cuidado! no todo dato que identifiques es relevante ¡Se estratégico!

Además, ten en cuenta cómo Simonu Bogotá-región te ayuda; tienes acceso a la guía de comisión, donde podrás encontrar información esencial del tema y enfoque de la comisión, recuerda construir tus documentos de apoyo, como el discurso de apertura y la declaración de posición, documentos incluidos en el portafolio. Ten en cuenta que debes contemplar aspectos históricos, sociales, demográficos, culturales y económicos, de la delegación.

Recuerda, que en Simonu existen dos tipos de comisiones: (Especializadas y Tradicionales), en el caso de las comisiones tradicionales, representarán países, ciudades, departamentos o municipios,

es decir **no te estarás representado a ti mismo**, ten presente que Simonu es un gran juego de roles. En el caso de las comisiones especializadas como Bogotá, Red de personeros, contralores, cabildantes y Justicia Escolar Restaurativa, la delegación es “Joven” o “Representante estudiantil” es decir te representas a ti mismo.

Durante la simulación

Para este momento, debes estar súper emocionada/o, y preparada/o gracias a la formación adquirida y la construcción de herramientas de trabajo que serán puestos a prueba en la simulación. Tranquilo/a, todo saldrá bien. Recuerda hacer uso de la información que hayas preparado en la contextualización, análisis histórico, el desarrollo de propuestas y soluciones, del tema y enfoque asignado para la comisión. Sé propositivo, cuestiona a tus compañeros y compañeras, analiza el alcance, impacto y necesidades de la delegación que estás representando interactúa y trabaja en equipo.

Para tus intervenciones, haz uso adecuado de tu lenguaje corporal pues potencia tu oratoria, ten cuidado con el uso de muletillas (“¡eeeh!”, “¡mmm!”), algunos espacios en silencio también son útiles. Recuerda el lenguaje diplomático, pues eres representante de un Estado, departamento, municipio, localidad, debes ser respetado por tal dignidad, así como ser respetuoso con los demás.

Luego de la simulación

Para este momento, ya debiste haber dado lo mejor en la construcción de las opciones para responder a la problemática de la comisión. El producto de tú trabajo y de tus compañeros será visible en los proyectos de resolución que son el resultado final del debate en la comisión.

9. WEBGRAFÍA CONSULTADA: CITAS DE PÁGINAS WEB:



Montañés Muñoz, N., Quiles Carrillo, L. J., Balart Gimeno, R. A., Boronat Vitoria, T. (s.f). *La contaminación de los océanos*. UICN. Recuperado de <https://www.iucn.org/es/nuestro-trabajo/oceanos-y-costas>

Solana Dueso, José. «*El agua como el primer principio: Las razones de Tales de Mileto*». CONVIVIUM. Núm. 22, p. 5-23. Recuperado de <https://raco.cat/index.php/Convivium/article/view/130657>

(s. f.). UNICEF. Recuperado 16 de julio de 2022, de <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/funcion-unicef>

(28 de octubre de 2021). *Cambio climático: los 5 países que más han contribuido al calentamiento global*. BBC News Mundo. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-59074490#:~:text=Estados%20Unidos%20primero%2C%20seguido%20a,los%20mayores%20contaminadores%20del%20mundo>

(7 de octubre). *Destrucción del hábitat marino*. Redacción National Geographic. Recuperado de <https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/destruccion-del-habitat-marino>